



ACTA DE REUNIÓN N° 03-2019-JUNTA DEL PROGRAMA NACIONAL ONU-REDD PERÚ

TEMA:	Reunión N° 03 - JUNTA DEL PROGRAMA NACIONAL ONU-REDD PERÚ		
Fecha y hora:	1 de octubre de 2019. / 02:00 p.m. - 06:00 p.m.	Tiempo de duración: (horas)	4
Lugar:	Hotel Costa del Sol en la Av. Salaverry 3060 - Magdalena del Mar.Sala Pueblo Libre.		

REPRESENTANTES	ENTIDAD	MIEMBRO
Gabriel Quijandría Acosta	MINAM	Miembro titular
Gustavo Arturo Zambrano Chávez	MINCU	Miembro titular
James Leslie	PNUD	Miembro titular
Juan Ferrando	ONU Medio Ambiente	Miembro titular
Alberto García de Romaña	FAO	Miembro titular

CONVOCANTE	ENTIDAD	MIEMBRO
Rosa Morales Saravia, Directora Nacional PN ONU REDD	DGCCD, MINAM	Convocante

PARTICIPARON EN ESTA REUNIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADORES O INVITADOS	
Nombre	Institución
Marco Chiu	PNUD
Ángel Parra	FAO
Isabel Gonzáles	FAO
Oseas Barbarán	CONAP
Rocío Escudero	CONAP
Esteban Morales	AIDSESP
Berioska Quispe	DGCCD - MINAM
Lorena Durand Vivanco	SERFOR
María Cebrián	PNUD
Franklin Cueva, Jorge Torres, Josefa Rojas, María Puente, Freddy Argotty y Carlos Sánchez	PN ONU REDD

QUÓRUM
Cinco de Seis miembros titulares están presentes.

AGENDA	
01	Presentación sobre la Gestión Integral de Cambio Climático.
02	Presentación sobre los Avances POA 2019, próximos pasos y desafíos.
03	Discusión sobre la extensión sin costo del plazo del PN ONU REDD Perú.

DESARROLLO DE LA AGENDA	
Bienvenida del Viceministro a todos los presentes y agradece su tiempo para tratar la agenda. Se verifica el quorum, se resume la agenda y los participantes se presentan indicando su nombre y la institución a la que representan.	
01	<ul style="list-style-type: none"> Se abre el primer punto de agenda con una presentación de la Directora General de Cambio Climático y Desertificación sobre la Gestión integral del Cambio Climático (GICC), en las que se destacan las 5 líneas de acción: (1) el fortalecimiento de la institucionalidad; (2) la implementación multisectorial; (3) la implementación multinivel, (4) la implementación multiactor (que reconoce a los actores identificados en el Plan de participación e Involucramiento de los actores (PIA) de REDD); y (5) el financiamiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. En cuanto a la Gobernanza sobre Bosques y Cambio Climático, se reporta que se sigue trabajando en 5 Subcomités que cumplen el requisito de ser multiactor y multinivel. Actualmente están funcionando los siguientes subcomités: (1) el de salvaguardas, (2) el que trabaja el enfoque indígena en el monitoreo de los bosques; (3) el subcomité de mecanismo financiero y distribución de beneficios; (4) el subcomité sobre indicadores de la ENBCC y (5) el subcomité técnico de degradación. Se resalta los aportes del ONU REDD a la DGCCD en la Gestión Integral del Cambio Climático, a través del apoyo en la implementación de la hoja de ruta de Salvaguardas; el trabajo con los GORES Amazónicos en



DESARROLLO DE LA AGENDA

la territorialización y financiamiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas; el Inventario de gases efecto invernadero; el nivel de referencia de degradación; y el apoyo técnico que los especialistas de bosques y cambio climático proveen a los sectores en el diseño de las medidas de mitigación y adaptación en el sector de USCUS. También se destaca el apoyo a las organizaciones indígenas en el monitoreo de los bosques.

- El SERFOR informa que están elaborando la Estrategia Financiera del Plan Nacional Forestal para lo cual se están reuniendo con varios actores ya que el mencionado plan tiene carácter multisectorial. En ese sentido se han reunido con algunas Direcciones del MINAM para conversar sobre indicadores y costear procesos para implementar este plan. Luego van a validar con el SINAFOR para su implementación el próximo año.

02

- Presentación de los Avances de ONU REDD POA 2019.** En las carpetas se encuentra a detalle el nivel de avance por cada actividad. Luego de la presentación de las actividades de cada componente, se hicieron los siguientes comentarios:
 - Componente 1:** AIDSESEP solicita que las organizaciones indígenas nacionales estén invitadas a las reuniones regionales del Programa de Reducción de Emisiones (PRE) presentada al Fondo de Carbono (FC) donde son invitadas las organizaciones regionales indígenas.
 - SERFOR aclara que los productos aportados por ONU REDD van de la mano con otros instrumentos y lineamientos desarrollados por SERFOR como los Comités de Gestión Forestal que serán socializados de manera conjunta.
 - Componente 2:** La entrega de la propuesta de NREF al Secretariado se debe realizar en noviembre, 2020.
 - AIDSESEP y CONAP solicitan participar en el comité técnico de degradación. Explican que no se entiende porque se incluye leña/carbón y no hidrocarburos, por ejemplo. Se explica que se toma datos de aquellos drivers que tienen un factor de emisión importante y en el driver de leña/carbón se explica que se quiere actualizar la información de leña y carbón que el Perú tiene de FAO de la década de los setenta. Actualmente las emisiones de leña y carbón tienen alta incertidumbre dentro del sector USCUS; por tanto, esta medición puede ayudar a mejorar esta información. Se recomienda aclarar este tema cuando se explica las razones por las que se está incluyendo la actividad de leña/carbón. SERFOR resalta la importancia de actualizar estas definiciones que forman parte de los reportes del país a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático; de esta manera se pueda conocer cómo cada sector reporta sus emisiones.
 - Componente 3:** No hubo comentarios

03 **Presentación sobre avance de metas del proyecto y solicitud de extensión sin costo del PN ONU REDD.**
Se reporta que la fecha de cierre del proyecto está establecida para el 30 de junio del 2020. Se presenta las razones de la solicitud de extensión del PN ONU REDD debido a que en algunas actividades la implementación ha tenido retrasos debido a tres razones fundamentales.

- Durante el ciclo del PN ONU REDD se tuvieron tres cambios de gobierno, dos en el nivel nacional y uno a nivel regional, cuyas autoridades asumieron funciones en enero del presente año, lo que ralentizó el inicio de las actividades con los GORES amazónicos.
- La actividad relacionada con los pilotos de Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre y las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario ha tenido un retraso de 6 meses, debido a que de manera previa se estaban preparando los lineamientos para su funcionamiento. Actualmente esa limitación se ha superado y ya se han establecido criterios para la selección de los pilotos.
- Finalmente, la consulta previa sobre el reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático ha concluido en agosto del presente año, lo que ha retrasado la preparación de los módulos de capacitación así como las discusiones de los subcomités técnicos, pues durante la consulta se arribaron a consensos sobre definiciones relacionados con las salvaguardas, el registro de las medidas de mitigación y la Plataforma de las Medidas de adaptación y mitigación, así como la distribución de beneficios de acciones REDD.

Se presenta de manera resumida, las actividades que requieren extensión y el tiempo solicitado.

Componente 1	Productos 1.1.1 y 1.1.3 concluyen el 30 de junio 2020.	No requiere extensión.
	Producto 1.1.2: se solicita extender hasta el 31 de diciembre 2020, para que los pilotos de las UTMFC tengan un año de implementación.	Requiere extensión de 6 meses.
Componente 2	Productos 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3, se solicita extender hasta el 30 de Setiembre 2020, para dar tiempo a consolidar la cartera de inversiones en las regiones.	Requiere extensión de 3 meses.
	Productos 2.1.1 y 2.1.2, requieren extensión hasta diciembre del 2020, para concluir con el documento propuesta de los niveles de referencia de degradación.	Requiere extensión de 6 meses
Componente 3	Producto 3.1.1 requiere extensión hasta setiembre 2020, considerando que el trabajo de campo culmina en junio 2020 y se requieren los tres meses adicionales para el trabajo de coordinación interinstitucional para integrar el enfoque indígena en el MMCB y en los módulos del SNIFFS	Requiere una extensión de 3 meses.

- Se solicita el respaldo de la Junta para solicitar la extensión sin costo al Secretariado.



DESARROLLO DE LA AGENDA

- MINCU tiene opinión favorable a la extensión del PN ONU REDD.
- PNUD está de acuerdo con la extensión.
- SERFOR está de acuerdo con la extensión para la implementación de los pilotos de UTMFC.
- PNUD está de acuerdo, con la extensión y solicita mayor atención a la ejecución financiera que ha sido baja a lo esperado en algunas actividades.
- ONU Ambiente considera que el proyecto está en un buen momento de la implementación y que la extensión es beneficiosa.
- FAO está de acuerdo con la ampliación.
- AIDSEP solicita el tratamiento especial para CODEPISAM que se ha retrasado en la ejecución de las cartas acuerdo y ORAU que tiene problemas institucionales. FAO reporta que se hará una adenda para el caso de CODEPISAM y se tratará de manera específica la situación de ORAU.
- CONAP explica que está en proceso de inscripción en registros públicos y tiene la expectativa de que se inscriba esta semana.

ACUERDOS

01	<ul style="list-style-type: none"> • La Junta respalda la intención del Gobierno de solicitar la extensión del PN ONU REDD hasta diciembre del 2020.
02	<ul style="list-style-type: none"> • MINAM presentará la solicitud al Secretariado y el equipo de las agencias orientará sobre los requerimientos para acceder a dicha extensión.
03	<ul style="list-style-type: none"> • Se tendrá la propuesta del nuevo POA 2020 a finales de noviembre y se convocará una sesión de la Junta inmediatamente después para su aprobación.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

Gabriel Quijandría Acosta- MINAM	Titular	
Gustavo Arturo Zambrano Chávez- MINCU	Titular	
James Leslie- PNUD	Titular	
Juan Ferrando- ONU AMBIENTE	Titular	
Alberto García de Romaña- FAO	Titular	